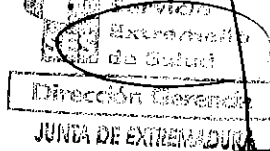


Dirección Gerencia

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DE 16 DE MARZO DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA BOLSA DE TRABAJO DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A DE ATENCIÓN CONTINUADA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.

Detectados errores materiales en la Resolución de 16 de marzo de 2016, de la Dirección Gerencia, por la que se hacen públicos los listados definitivos de aspirantes admitidos y excluidos en la bolsa de trabajo de la Categoría de Enfermero/a de Atención Continuada convocada por Resolución 23 de septiembre de 2014, de la Dirección Gerencia (DOE nº 191, 3 de octubre de 2014) en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se procede a su rectificación con la publicación de los nuevos listados definitivos de admitidos y excluidos, haciendo la observación de que en todo caso dichos errores no han afectado en su aplicación práctica.

Mérida, a 21 de abril de 2016
EL DIRECTOR GERENTE DEL
SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD



Fdo. Ceciliano Franco Rubio